

LOS PRINCIPALES TEMAS DE LA AGENDA PARLAMENTARIA

14/09

Ocupaciones en centros educativos

El diputado Felipe Schipani (PC - Montevideo) presentó un proyecto de ley para regular las ocupaciones de centros educativos. La iniciativa establece que las protestas no podrán impedir el ingreso de estudiantes, docentes y funcionarios.

15/09

Rendición de Cuentas

La bancada de senadores del Frente Amplio resolvió aprobar la Rendición sin introducir cambios al texto votado por Diputados, para evitar que el proyecto deba regresar a la cámara baja.

15/09

Intendencias

El Congreso de Intendentes compareció ante la comisión del Senado que estudia la Rendición y reclamó asegurar una compensación para los gobiernos departamentales ante la eventual eliminación del impuesto del 1% a la enajenación de semovientes.

16/09

Fin del debate en Comisión

La Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda de la Cámara de Senadores culminó el tratamiento del proyecto de Rendición de Cuentas, con la comparecencia del ministro de Economía y Finanzas, Gabriel Oddone. Hoy empieza la votación en comisión y a partir del lunes la discusión pasa al plenario de la Cámara de Senadores.

16/09

Tabaco y marihuana

La Comisión de Salud Pública de Diputados aprobó por unanimidad el proyecto de Silvana Pérez Bonavita (CA - Montevideo) que amplía la prohibición de fumar a espacios abiertos, públicos o privados, destinados a actividades recreativas o deportivas de niños y adolescentes.

17/09

Proyecto complementario a la Rendición

Ante la decisión de no modificar el articulado en el Senado, el Frente Amplio resolvió impulsar por separado un proyecto con asuntos que quedaron por fuera del texto, entre ellos financiamiento para el Instituto Nacional de la Leche, disposiciones sobre la Agencia de Bienes del Estado y refuerzos para becas de UTEC.



Autoridades del MEF en la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda del Senado | Foto: Departamento de Fotografía del Parlamento.

EL CONTEXTO PARLAMENTARIO

La Rendición de Cuentas entró en su tramo decisivo con una definición que expuso las distintas correlaciones de fuerzas entre ambas cámaras. El Frente Amplio resolvió no modificar en el Senado el texto que había logrado aprobar en Diputados con apoyos externos, pese a que en la cámara alta cuenta con mayoría propia. La decisión busca evitar que cualquier cambio obligue a devolver el proyecto a Representantes y reabrir una negociación cuyo resultado no está asegurado. Ese criterio provocó cuestionamientos de la oposición, que sostuvo que reduce el margen de incidencia del Senado sobre un proyecto que concentró varias semanas de comparecencias y propuestas de modificación.

La salida acordada por el oficialismo fue separar ambos planos: preservar intacta la Rendición y canalizar en un proyecto complementario algunas iniciativas surgidas durante su discusión. Más que un detalle de procedimiento, la fórmula refleja una de las características de esta legislatura: el gobierno puede ordenar por sí solo la votación en el Senado, pero debe contemplar la construcción de mayorías en Diputados para aquellas iniciativas que requieran volver a atravesar ambas cámaras. De esta manera, parte de la negociación que no se procesará dentro de la Rendición quedará trasladada a proyectos posteriores, con sus propios tiempos y acuerdos parlamentarios.

El cierre del trabajo en comisión incorporó además una discusión sobre los supuestos económicos que sostienen la planificación del gobierno. Tras conocerse una caída interanual de 0,5% del PIB en el segundo trimestre, Pedro Bordaberry (PC) y Sebastián Da Silva (PN) cuestionaron la proyección oficial de crecimiento de 1,6% para 2026. El ministro de Economía, Gabriel Oddone, sostuvo que el dato estaba contemplado en las previsiones del equipo económico y mantuvo la estimación, señalando que, excluido el impacto del agro, la actividad creció 1,4% interanual. Así, la última etapa de la Rendición dejó de estar centrada únicamente en la distribución de recursos y pasó también a discutir la consistencia del escenario macroeconómico sobre el que se apoya el proyecto.

FRASE DE LA SEMANA

“Lo queremos ayudar al ministro de Economía, pero no se deja”

Senador Pedro Bordaberry (PC) en conferencia de prensa, tras la comparecencia del ministro de Economía en la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda.



ACTIVIDAD PARLAMENTARIA



Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores sesionó de manera extraordinaria el día 16 de septiembre, para tratar los siguientes temas:

- Se aprobó un proyecto de ley, ingresado como grave y urgente, por el que se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender hasta el 31 de octubre de 2026 el subsidio por desempleo para los trabajadores dependientes de la empresa Frigorífico Casa Blanca Sociedad Anónima. Pasó a la Cámara de Representantes para su consideración.

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA



Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes sesionó de manera ordinaria el día martes 15 de septiembre y de manera extraordinaria el jueves 16 de septiembre, para tratar los siguientes temas:

- Se aprobó un proyecto que declara feriado no laborable pago, por única vez, el día 23 de octubre de 2026, para las personas nacidas o radicadas en la localidad de Tupambaé, departamento de Cerro Largo, al conmemorarse los 100 años de su fundación. Pasa a la Cámara de Senadores para su consideración.
- Se rechazó una moción para designar una Comisión Investigadora sobre las “Responsabilidades del Estado en su inserción dentro de la arquitectura filantrópica, financiera, institucional, regulatoria y contractual vinculada a la preparación y respuesta pandémica”. La moción fue desestimada por 78 votos en 82 presentes.
- Se aprobó un proyecto de ley centrado en la erradicación del odio, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. Pasa a la Cámara de Senadores para su consideración.
- Se aprobó una iniciativa que declara el Día del Natalicio de Carlos Gardel el 11 de diciembre de cada año. Pasa a la Cámara de Senadores para su consideración.
- Se aprobó un proyecto que faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender el subsidio por desempleo para los trabajadores de la empresa Frigorífico Casa Blanca Sociedad Anónima hasta el 31 de octubre de 2026. Pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.
- Se aprobó un proyecto de ley por el que se otorga una pensión graciable al señor Miguel Ángel Nemer Serrón. Pasa a la Cámara de Senadores para su consideración.
- Se aprobó un proyecto de ley que nombra al local de la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura como “Casa de los Derechos Humanos Luis Pérez Aguirre”. Pasa a la Cámara de Senadores para su consideración.



PROYECTO DESTACADO

Diputados del Partido Colorado presentaron un proyecto para regular las ocupaciones en centros educativos y garantizar el libre acceso de estudiantes, docentes, funcionarios y autoridades.

ÚLTIMOS PROYECTOS PRESENTADOS

Por legisladores al estudio de comisiones



Proyecto



Autor



Cámara



Fecha



Comisión



Texto

Normas para la protección y conservación del Patrimonio Fúngico del Uruguay	Bancada FA	CRR	16/09	Ganadería, Agricultura y Pesca	VER
Normas para el derecho a la educación y al libre acceso a los centros educativos	Eliane Castro (PC - Canelones) Matías Duque (PC - Montevideo) Felipe Schipani (PC - Montevideo)	CRR	16/09	Educación y Cultura	VER
Se declara el 16 de octubre de cada año como el día del aficionado a la astronomía	Bancada PN	CRR	15/09	Constitución, Códigos, Legislación General y Administración	VER
Se designa la Escuela Técnica de San Carlos del departamento de Maldonado con el nombre de Cayetano Silva	Diego Echeverría (PN - Maldonado)	CRR	15/09	Educación y Cultura	VER
Modificación del marco normativo vigente del régimen de pases en Comisión	Horacio de Brum (PC - Salto)	CRR	15/09	Constitución, Códigos, Legislación General y Administración	VER
Se prorroga el plazo dispuesto en el inciso segundo del artículo 290 de la Ley N° 20.212. Radares pedagógicos en rutas nacionales	Bancada FA	CRR	15/09	Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas	VER
Creación de la historia única y protegida para la trazabilidad y prevención de la violencia en el sistema educativo	Roxana Berois (PN - Montevideo)	CRR	15/09	Educación y Cultura	VER